



# AYUNTAMIENTO DE ESCALONA (TOLEDO)

## ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE LA OBRA DE REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA PLZA DEL INFANTE DON JUAN MANUEL.

De conformidad con la Cláusula Octava del Pliego de Condiciones aprobado por la Junta de Gobierno Local para la adjudicación por procedimiento negociado sin publicidad de la obra de REHABILITACION DEL MURO PERIMETRAL DE LA PLAZA DEL INFANTE DON JUAN MANUEL. Adjudicó definitivamente el contrato de dicha obra supra a la Empresa: M.G. OVIEDO, S.L. CIF: B45317443.

Lo que se publica de conformidad con el artículo 138.1 de la Ley 30/2007 de 30 de Octubre.

Escalona, 25 de Marzo de 2.009